



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1001-D-13
OD 1995

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IX Reunión de Ceremonial Nacional, a llevarse a cabo los días 31 de mayo y 1° de junio de 2013, en la ciudad de Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.